

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sambyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 14 de febrero de 2020

Nota SNC/SG N° 112 /2020

Señor Viceministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar la tramitación para la expedición de visa de entrada al Paraguay a favor de la señora **Carole Fernández Martínez**, de nacionalidad cubana, con N° de identidad I.D es 77012207112.

El mencionado pedido obedece a que la misma debe asistir a la reunión del **XII Reunión del Comité Ejecutivo del Programa IBERMUSICAS**, el 2 y 3 de marzo de 2020 y a la **XVIII Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa IBERMUSICAS**, del 3 al 6 de marzo de 2020, en la ciudad de San Bernardino, Paraguay

Los gastos de estadía de la mencionada ciudadana están incluidos según lo indica en la nota de invitación que se adjunta, junto a los demás documentos relacionados al tema.

El periodo de estadía es el siguiente:

- Llegada a Paraguay: COPA 207. De PTY a ASU, 29 feb., 16:18
- Salida de Paraguay: COPA 290. De ASU a PTY, 7 mar., 6:34

En tal sentido, solicitamos muy respetuosamente la expedición de una VISA EN ARRIBO, en el Aeropuerto Silvio Pettrossi, para la citada ciudadana.

Para cualquier información la persona de contacto es el Director de Protocolo y Relaciones Públicas, señor Juan Colman: 0981244294 y jcolman69@hotmail.com.

En la espera de una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia, con mi más alta estima y distinguida consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARIA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro - Secretario Ejecutivo



Alejandro
Benitez
17/02/2020

A Su Excelencia
Don **Enrique Luis Insrán Miranda**
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores
Presente